



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

**ACTA N° 1 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 07 de Julio de 2021**

En el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, a siete días del mes de Julio del año dos mil veintiuno, siendo las 09.00 horas, se da inicio a la sesión ordinaria N° 1 del Honorable Concejo Municipal, preside **El señor Alcalde de la comuna, Don René Acuña Echeverría** y actúa como secretario de actas don Alejandro Cáceres Reyes en calidad de secretario municipal (S) y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señora CLAUDIA DONOSO DONOSO
Señora HILDA YAÑEZ LISBOA
Señora FRESIA HERNANDEZ HERNANDEZ
Señora SARA DAZA GALLARDO
Señor GABRIEL ECHEVERRIA RUBIO
Señor ROSENDO GALLEGUILLOS VALDENEGRO

Con Asistencia de: Genaro Soto Barreda – Director de Obras
Claudia Salamanca Moris – Administradora Municipal

TABLA:

- 1. Aprobación Acta Sesión Ordinaria N° 166 de fecha 16 de Junio de 2021.*
- 2. Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N° 55 de fecha 22 de Junio de 2021*
- 3. Aprobación de Sesión de Instalación Concejo Municipal 2021-2024 de fecha 28 de Junio de 2021.*
- 4. Aprobación y Fijación de Dieta Concejo Municipal 2021-2024*
- 5. Aprobación Convenio Conaf*
- 6. Aprobación Modalidad de Licitación Proyecto Esterilización*
- 7. Aprobación Modalidad de Licitación y Bases Servicio de Recolección Limpieza de Calles, Comuna de Litueche.*
- 8. Elección Presidencia Comisiones Concejo Municipal, Educación, Salud, Vivienda, Infraestructura Social, Desarrollo Económico Local, Deporte Cultura y Recreación, Medio Ambiente, Finanzas y Presupuesto, Seguridad Pública, Turismo y Comercio.*
- 9. Elección 2 Representantes para conformar el Concejo de Seguridad Pública.*
- 10. Aprobación de Modalidad de Licitación Instalación de Malla Bizcocho en varias multicanchas de la Comuna por un monto de \$2.300.000*
- 11. Varios.*

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el señor Alcalde, **Don Rene Acuña Echeverría**, quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

1.- Aprobación Acta Sesión anterior N° 166 de fecha 16 de Junio de 2021

El señor Alcalde Don René Acuña Echeverría, pregunta si existen observaciones al acta.

Concejala Claudia Donoso, observa que existen varios errores de tipeo los cuales hará saber después.

Teniendo en cuenta la observación realizada por la concejala Claudia Donoso, el Sr. Alcalde, llama a la aprobación del Acta, siendo la votación la siguiente:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Abstiene
Fresia Hernández Hernández	Abstiene
Sara Daza Gallardo	Abstiene
Gabriel Echeverría Rubio	Abstiene
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

Los concejales Hilda Yáñez, Fresia Hernández, Sara Daza y Gabriel Echeverría se abstienen de votar, argumentando que no eran parte del concejo.

ACUERDO N°003/2021: “Por tres votos a favor y cuatro abstenciones se aprueba el Acta Sesión anterior N° 166 de fecha 16 de Junio de 2021”

2.- Aprobación Acta Sesión Extraordinaria N° 55 de fecha 22 de Junio de 2021

El señor Alcalde Don Rene Acuña Echeverría, pregunta si existen observaciones al acta.

No presentándose observaciones, el Señor Alcalde Rene Acuña Echeverría llama a la aprobación del acta.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Abstiene
Fresia Hernández Hernández	Abstiene
Sara Daza Gallardo	Abstiene
Gabriel Echeverría Rubio	Abstiene
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

Los concejales Hilda Yáñez, Fresia Hernández, Sara Daza y Gabriel Echeverría se abstienen de votar, argumentando que no eran parte del concejo.

ACUERDO N°004/2021: “Por tres votos a favor y cuatro abstenciones se aprueba el Acta Sesión Extraordinaria N° 55 de fecha 22 de Junio de 2021”



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

3.- *Aprobación de Sesión de Instalación Concejo Municipal 2021-2024*

El señor Alcalde Don Rene Acuña Echeverría, pregunta si existen observaciones.

Concejales Fresia Hernández, observa que los nombres de ella y la concejala Hilda Yáñez están mal escritos.

Con las observaciones realizadas por la Concejala Fresia Hernández, el Sr. Alcalde llama a votación.

Concejales / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°005/2021: *“Por unanimidad se aprueba la Sesión de Instalación Concejo Municipal 2021-2024”*

4.- *Aprobación y Fijación de Dieta Concejo Municipal 2021-2024*

Señor Alcalde cede la palabra al Secretario Municipal (s), para que señale los valores que pudiesen percibir mensualmente los Señores Concejales.

Secretario Municipal (s), expresa que la dieta mensual mínima es de 7,8 UTM y la máxima de 15,6 UTM, agregando que son ellos los que deciden cuanto será el monto mensual de su dieta por todo el periodo que les corresponde como concejales de la comuna de Litueche.

El Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales, para que den su propuesta.

Concejales Gabriel Echeverría, propone como dieta mensual 15,6 UTM.

Como no existen más sugerencias, el Sr. Alcalde llama a votación la propuesta del Concejales Gabriel Echeverría.

Concejales / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

ACUERDO N°006/2021: “Por unanimidad se aprueba la fijación de dieta Concejo Municipal 2021-2024 de 15,6 UTM”

5.- *Aprobación Convenio Conaf*

La funcionaria Claudia salamanca, Administradora Municipal, informa que la presencia del Equipo de Conaf es para la suscripción de la Propuesta de Convenio de Conaf con la Municipalidad de Litueche para un proyecto de Empleabilidad en la comuna, dicha idea es para generar empleo para la mujer.

El señor Alcalde informa que se cuenta con la presencia de la señora Soledad Silva, Encargada Regional del Programa Empleo de Conaf y la acompaña la funcionaria Eliet Pardo quien es la supervisora de Conaf de la Comuna, informan que el programa de empleabilidad está funcionando hace ya varios años en la comuna, expone que producto de la pandemia se están realizando nuevas metodologías de trabajo y por lo que el día de hoy están solicitando es la construcción de un vivero comunal, que lo administra Conaf pero que estará radicado en la comuna con el objetivo de seguir con el programa entregando empleabilidad tanto de mujeres como de hombres, indica que en la actualidad son más mujeres las que desarrollan estas actividades, son media jornada los trabajos pero no es excluyente, existen 10 cupos en la comuna, pero si el señor Alcalde solicita más cupos se puede solicitar, informan que la idea es que esos cupos sean utilizados y si se cubran, en la actualidad se trabaja sin convenio firmado cuando es forestal y área verde, el caso de Viveros se solicita un convenio por que dicho vivero se ubicaría en terreno Municipal, el cual debe ser aprobado por el señor alcalde y los concejales, los gastos básicos son de parte del municipio, el vivero se inscribe en el Sag, Conaf entrega todos los recursos para construir el Vivero, la idea es capacitar a las mujeres y hombres en el vivero para producir las plantas, como pueden ser árboles nativos y ornamentales, los cuales estarían disponibles para una futura arborización de sectores públicos para uso comunal pero son administrados por Conaf, el convenio es para un buen tiempo por qué se va contar con vivero.

Solicitan al señor Alcalde que se nombre una contraparte Municipal para estar más coordinados.

El señor alcalde informa que se adquirió un terreno municipal el año pasado donde se encontraba la medialuna y ese terreno se compró para arborizar con la idea de un futuro parque por lo que dicho vivero estaría ubicado ese terreno, se informa que dicho terreno también cuenta con baños.

Los señores concejales dan las gracias por este tipo de convenios que van de la mano con la generación de empleo.

El señor Alcalde llama a votar el convenio de Conaf.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°007/2021: “Por unanimidad se aprueba Convenio Conaf”



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

6.- Aprobación Modalidad de Licitación Proyecto Esterilización

El Señor Alcalde expresa que la Subdere aprobó el proyecto de Esterilización por un monto de \$ 9.199.890 y se llevara a cabo mediante licitación pública.

No existiendo dudas respecto a la modalidad de licitación, el **Sr. Alcalde** llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°008/2021: *“Por unanimidad se aprueba la Modalidad de licitación pública para el Proyecto Esterilización”*

7.- Aprobación Modalidad de Licitación y Bases Servicio de Recolección Limpieza de Calles, Comuna de Litueche.

El Sr. Alcalde cede la palabra a don Genaro Soto, para que explique la modalidad de licitación y las bases del servicio de recolección limpieza de calles, comuna de Litueche.

Genaro Soto les explica que estas licitaciones se hacen cada 2 o 3 años de la cual se contrata la mano de obra para llevar a cabo el servicio de aseo de la comuna, tanto lo que es el retiro de residuos sólidos domiciliarios y retiro de ramas y escombros de la vía pública. Estas bases lo que refiere y determina cada proceso de retiro, se propone que la empresa o persona que se adjudique tenga 11 personas para desarrollar este trabajo, incluyendo el barrido de las calles de la parte urbana. Da a conocer que el contratista o empresa debe cumplir con ciertas exigencias que pide el servicio de salud, con respecto a tema de baños, vestuario, tema sanitario, etc, que vienen incorporadas a las bases. El contrato es por 3 años, igual al del año anterior, la diferencia es que se agregan 2 personas para el tercer camión.

El Sr. Alcalde da a conocer las diferencias respecto a la licitación anterior. Explica que hay días que van a salir 3 camiones, por lo que no se puede descuidar el barrido de las calles y es por eso que se está pidiendo 2 personas más. Se cambiaran los días de recolección en los sectores rurales, agregando además a las bases otros sectores.

Concejala Claudia Donoso, sugiere que en la etapa de evaluación se solicite experiencia para brindar un buen servicio.

Concejala Fresia Hernández pide que se hagan responsable las personas que van a adjudicar la licitación respecto con la gente que se trabaja, que tengan donde vestirse, ducha, etc. Pregunta de qué parte del presupuesto sale esta plata.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

El Sr. Alcalde responde diciendo que de la Municipalidad, del ítem que se llama servicio de aseo, donde se carga la mano de obra y la disposición de residuos.

Concejala Sara Daza, retoma lo dicho por la concejala Claudia Donoso, expresando que sería importante considerar en los criterios una ponderación para la experiencia, si bien las bases dicen que para desempatar se considerará, sería importante tenerlo dentro de los criterios.

Concejal Gabriel Echeverría, considera que se hace necesario lo dicho por las Concejales Claudia Donoso y Sara Daza, siendo necesario agregar el criterio de experiencia dado que muchas veces hay oferentes que postulan sin tener conocimiento real y efectivo, poniendo en riesgo el servicio a los vecinos como también garantizar el cumplimiento del contrato. Pide que a través de la unidad técnica se realice un control o un mecanismo sobre el uso de elementos de protección personal en los trabajadores ya que la gente irracionalmente hecha en los residuos elementos corto punzantes.

Concejal Rosendo Galleguillos, da a conocer que está de acuerdo en que se solicite años de experiencia y manifiesta que viene mucho trabajo con las parcelas en relación a la basura.

Alcalde Rene Acuña acoge la solicitud realizada por los concejales, dejando un 20% para experiencia y lo demás a don Genaro Soto en libertad de cómo lo cuantifica.

Genaro Soto agrega que se va a pedir que esa experiencia sea en contratos similares, con municipalidades.

No presentándose más acotaciones, **el Sr. Alcalde** llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°009/2021: *“Por unanimidad se aprueba la Modalidad de licitación pública y las bases de servicio de recolección limpieza de calles, comuna de Litueche con las modificaciones propuestas por los señores concejales”*

8.- Elección Presidencia Comisiones Concejo Municipal, Educación, Salud, Vivienda, Infraestructura Social, Desarrollo Económico Local, Deporte Cultura y Recreación, Medio Ambiente, Finanzas y Presupuesto, Seguridad Pública, Turismo y Comercio.

El Señor Alcalde señala que este cuerpo colegiado, según el reglamento de sala tiene diez comisiones de trabajo, las cuales se llevarán a votación hoy día, sin perjuicio de que en algún momento se haga un análisis del reglamento de sala completo y se pueda agregar alguna otra comisión que se estime conveniente, el Señor Alcalde pregunta si alguno está interesado en la comisión de Educación.

Los Concejales Sara Daza y Rosendo Galleguillos muestran interés en esta comisión.

No presentándose más interesados, **el señor Alcalde** llama a votación.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Concejal / Alcalde	Sara Daza	Rosendo Galleguillos
Claudia Donoso Donoso		Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa		Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba	
Sara Daza Gallardo	Aprueba	
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba	
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba	
Rene Acuña Echeverría	Aprueba	

“Se aprueba por cinco votos que la comisión de Educación, sea presidida por la concejala Sara Daza”

Continuando con las comisiones, el **Señor Alcalde** pregunta a quien le interesa la comisión de Salud.

Concejala Sara Daza levanta la mano mostrando interés en esa comisión.

El **Sr. Alcalde** pregunta si hay alguien más interesado en la comisión de salud.

Al no haber más interesados, el Sr. Alcalde llama a votación de la presidencia de la comisión de salud para la concejala Sara Daza.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

“Se aprueba por unanimidad que la comisión de Salud, sea presidida por la concejala Sara Daza”

Continuando con el punto número 3, el **Sr. Alcalde** pregunta si alguno de los presentes está interesado en la comisión de Vivienda.

Las Concejales **Claudia Donoso, Fresia Hernández y Sara Daza** presentan interés en esta comisión.

No presentándose más interesados, el **Sr. Alcalde** llama a votación.

Concejal / Alcalde	Claudia Donoso	Fresia Hernández	Sara Daza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba		
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba		
Fresia Hernández Hernández		Aprueba	
Sara Daza Gallardo			Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio			Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro			Aprueba
Rene Acuña Echeverría			Aprueba

“Por cuatro votos a favor se aprueba que la comisión de Vivienda sea presidida por la concejala Sara Daza”

El **Sr. Alcalde** pregunta si hay alguien interesado en la comisión de Infraestructura Social.

Los Concejales **Rosendo Galleguillos y Fresia Hernández** muestran interés en esta comisión.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Al no haber más interesados, el **Sr. Alcalde** llama a votación de la comisión de Infraestructura Social.

Concejal / Alcalde	Rosendo Galleguillos	Fresia Hernández
Claudia Donoso Donoso	Aprueba	
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba	
Fresia Hernández Hernández		Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba	
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba	
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba	
Rene Acuña Echeverría	Aprueba	

“Por seis votos a favor, se aprueba que la Comisión de Infraestructura Social sea presidida por el concejal Rosendo Galleguillos”

Continuando con el punto N° 5, el **Sr. Alcalde** pregunta si alguno de los presentes está interesado en la comisión de Desarrollo Económico Local.

Concejala Hilda Yáñez muestra interés en esta comisión.

Como no hay más interesados, el Sr. Alcalde llama a votación la presidencia de la comisión.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

“Se aprueba por unanimidad que la comisión de Desarrollo Económico Local sea presidida por la concejala Hilda Yáñez”

Continuando con la formación de comisiones, el **Sr. Alcalde** pregunta si alguno de los presentes está interesado en la comisión de Deporte, Cultura y Recreación.

Concejal Claudia Donoso muestra interés.

El **Sr. Alcalde** pregunta si hay otro interesado en la comisión, al no haber más interesados se llama a votación la presidencia de la comisión de Deporte Cultura y Recreación para la concejala Claudia Donoso. Siendo la votación la siguiente:

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

“Se aprueba por unanimidad que la comisión de Deporte, Cultura y Recreación sea presidida por la concejala Claudia Donoso”



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

El **Sr. Alcalde** pregunta si alguien quiere ser parte de la Comisión de Medio Ambiente.
Al no presentarse más interesados, el **señor Alcalde** llama a votación para ratificar a la concejala Hilda Yáñez como presidenta de la comisión.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

“Se aprueba por unanimidad que la comisión de Medio Ambiente sea presidida por la concejala Hilda Yáñez”

El **señor Alcalde** pregunta si alguno está interesado en la comisión de Finanzas y Presupuesto.
Concejal Gabriel Echeverría muestra interés.

El **señor Alcalde** al no haber más candidatos llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

“Se aprueba por unanimidad que la comisión de Finanzas y Presupuesto sea presidida por el Concejal Gabriel Echeverría”

Continuando con la formación de comisiones, el **Sr. Alcalde** pregunta si alguno de los presentes está interesado en la comisión de Seguridad Pública.

Concejal Gabriel Echeverría se postula para ser parte de esta comisión.

No presentándose más interesados el **sr Alcalde** llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

“Se aprueba por unanimidad que la comisión de Seguridad Pública sea presidida por el Concejal Gabriel Echeverría”

Continuando con el punto N° 10, el **Sr. Alcalde** pregunta si alguno de los presentes está interesado en la comisión de Turismo y Comercio.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

El **Concejal Rosendo Galleguillos** se ofrece para presidir esa comisión.

No presentándose más interesados el **sr Alcalde** llama a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

“Se aprueba por unanimidad que la comisión de Turismo y Comercio sea presidida por el Concejal Rosendo Galleguillos”

ACUERDO N°010/2021: “Aprobación Elección Presidencia Comisiones Concejo Municipal 2021-2024:

- *Presidente de la Comisión de Educación, Concejala Sara Daza Gallardo*
- *Presidente de la Comisión de Salud, Concejala Sara Daza Gallardo*
- *Presidente de la Comisión de Vivienda, Concejala Sara Daza Gallardo*
- *Presidente de la Comisión de Infraestructura Social, Concejal Rosendo Galleguillos Valdenegro*
- *Presidente de la Comisión de Desarrollo Económico, Concejala Hilda Yáñez Lisboa*
- *Presidente de la Comisión de Deporte y Cultura, Concejala Claudia Donoso Donoso*
- *Presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Concejala Hilda Yáñez Lisboa*
- *Presidente de la Comisión de Fianzas y Presupuesto, Concejal Gabriel Echeverría Rubio*
- *Presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Concejal Gabriel Echeverría Rubio*
- *Presidente de la Comisión de Turismo y Comercio, Concejal Rosendo Galleguillos Valdenegro”*

9.- Elección 2 Representantes para conformar el Concejo de Seguridad Pública.

El señor Alcalde propone que como sugerencia este el presidente de la comisión de Seguridad Pública, informa a los señores concejales que las reuniones son una vez al mes el tercer miércoles de cada mes y las instituciones que la integran son Carabineros, Bomberos, Pdi entre otros.

La concejala Claudia Donoso comparte la postura del Señor Alcalde y además nombra a don Rosendo Galleguillos para que sea la segunda persona que represente al concejo.

La señora Hilda comparte que sea Gabriel Echeverría y el concejal Rosendo Galleguillos.

La señora Fresia Hernández comparte la idea de que los concejales ya mencionados representen al concejo.

La señora Sara Daza le parece muy bien que estos dos concejales representen al concejo en esta labor.

El concejal Gabriel Echeverría y el concejal Rosendo Galleguillos aceptan dicho nombramiento.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

El señor Alcalde llama a votar la representación del concejo de seguridad Pública que en este caso la conformaran don Rosendo Galleguillos Valdenegro y don Gabriel Echeverría Rubio

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°011/2021: *“Se aprueba por unanimidad los representantes para conformar el concejo de seguridad pública”*

10.- Aprobación de Modalidad de Licitación Instalación de Malla Bizcocho en varias multicanchas de la Comuna por un monto de \$2.300.000

El señor Alcalde informa que se están preparando para una posible futura apertura de los recintos deportivos, estos fondos son municipales, la modalidad de Licitación que se quiere hacer es Licitación Pública, dicha instalación es para las canchas de Villa la Esperanza, Paso del Soldado y Nuevo amanecer, esto porque se les quiere cambiar por mallas de bizcocho por que la actual que se posee son plásticas y se echan a perder muy pronto.

El señor alcalde llama a votar no existiendo dudas de parte de los señores concejales.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Claudia Donoso Donoso	Aprueba
Hilda Yáñez Lisboa	Aprueba
Fresia Hernández Hernández	Aprueba
Sara Daza Gallardo	Aprueba
Gabriel Echeverría Rubio	Aprueba
Rosendo Galleguillos Valdenegro	Aprueba
Rene Acuña Echeverría	Aprueba

ACUERDO N°012/2021: *“Aprobación de Modalidad de Licitación Instalación de Malla de Biscocho en varias multicanchas de la comuna por un monto de \$ 2.300.000”*

11.- Varios.

Concejal Rosendo Galleguillos

- Da la bienvenida a los concejales, los insta a trabajar en unidad por la comuna.
- Pregunta cómo será el envío de información para el concejo municipal

El señor Alcalde propone a seguir de la misma forma que el concejo anterior mediante correo.



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

Concejala Claudia Donoso

- Da la bienvenida a los nuevos concejales, los invita a trabajar juntos por la comuna a pesar de las diferencias políticas.

Concejal Gabriel Echeverría

- Llama a sus colegas a que sean agentes transformadores en cuanto al trabajo en equipo, ya que cuando se trabaja en equipo se logran mejores resultados.
- Manifiesta preocupación respecto al puente de madera de San Vicente, ya que se generan oscilaciones debido a que pasan vehículos de considerable envergadura. Por medio del señor Alcalde se oficiara a la Vialidad Regional cualquier requerimiento y a razón de que había un transporte subsidiado de pasajeros que era mayor tonelaje al que soporta temporalmente el puente, que pondría en riesgo y que era el único punto neurálgico que unía Ranquilco, San Vicente en caso de catástrofe, emergencia, dando como ejemplo lluvia intensa.

Concejala Hilda Yáñez

- Insta a trabajar en unidad y con altura de miras ya que es lo más importante para la comuna.

Concejala Sara Daza

- Llama a trabajar en equipo y a trabajar por la comuna.

Concejala Fresia Hernández

- Expresa felicidad por estar en el cuerpo colegiado ya que quería ser concejal. Pide dejar las diferencias políticas de lado.

Alcalde Rene Acuña Echeverría

- Les da la bienvenida y explica de forma general respecto a las dudas o consultas que tengan los señores concejales

En nombre de Dios, siendo las 11:20 se cierra la sesión.

Alejandro Cáceres Reyes
Secretaria Municipal (S)
Ministro de Fe